



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

El pasado 24 de marzo de 2020 los consejos de colegios oficiales de médicos, enfermeros, farmacéuticos, dentistas y veterinarios emitieron un comunicado conjunto ante la pandemia del coronavirus (COVID-19) en el que solicitan “sin un minuto que perder” a los responsables políticos y sanitarios “la toma de decisiones urgentes y efectivas”.

En el comunicado, los colegios referidos destacan que “el 14% de los contagiados son profesionales sanitarios” y que “los profesionales sanitarios nos encontramos en una situación de total inseguridad y desamparo al llevar a cabo nuestra labor asistencial y de prevención de salud pública en unas condiciones sanitarias inadecuadas y muy arriesgadas, al existir una falta de suministro del material y equipos de protección necesarios”.

Por ello solicitan “con carácter urgente, que en todos los niveles asistenciales sanitarios (Hospitales, Centros de Salud, Consultorios, Clínicas Dentales, Farmacias y Espacios Veterinarios) sin ninguna exclusión, se disponga de todas las medidas de protección sanitaria para garantizar la seguridad de cada uno de los profesionales que están en tareas de servicio permanente en la lucha contra esta Pandemia”.

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2ª - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

También solicitan “una política nacional firme de los recursos humanos sanitarios existentes, para evitar que se produzca un colapso en el sistema, que empeore aún más la situación actual” y que se lleven “a cabo de forma rápida y contundente, todas las acciones necesarias para dotar al personal sanitario del material y equipamiento preciso para realizar su actividad asistencial con las mayores garantías para todos”, considerando “vital que, a la mayor brevedad, se disponga de las pruebas diagnósticas que permitan disminuir al máximo las posibilidades de extensión de la pandemia”.

Por todo ello se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno impulsar alguna medida tangible y efectiva para dar cumplimiento a la solicitud planteada el pasado 24 de marzo de 2020 por los consejos de colegios oficiales de médicos, enfermeros, farmacéuticos, dentistas y veterinarios para que, “con carácter urgente” y “en todos los niveles asistenciales sanitarios (Hospitales, Centros de Salud, Consultorios, Clínicas Dentales, Farmacias y Espacios Veterinarios) sin ninguna exclusión, se disponga de todas las medidas de protección sanitaria para garantizar la seguridad de cada uno de los profesionales que están en tareas de servicio permanente” en la lucha contra la pandemia del coronavirus (COVID-19)?

De ser así, ¿En qué plazos de tiempo? ¿Por qué no lo ha hecho hasta ahora?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

- ¿Tiene previsto el Gobierno impulsar alguna medida tangible y efectiva para dar cumplimiento a la solicitud planteada el pasado 24 de marzo de 2020 por los consejos de colegios oficiales de médicos, enfermeros, farmacéuticos, dentistas y veterinarios para que se desarrolle “una política nacional firme de los recursos humanos sanitarios existentes” con la que “evitar que se produzca un colapso en el sistema que empeore aún más la situación actual” en la lucha contra la pandemia del coronavirus (COVID-19)?

De ser así, ¿En qué plazos de tiempo? ¿Por qué no lo ha hecho hasta ahora?

De no ser así, ¿Por qué motivos?



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

- ¿Tiene previsto el Gobierno impulsar alguna medida tangible y efectiva para dar cumplimiento a la solicitud planteada el pasado 24 de marzo de 2020 por los consejos de colegios oficiales de médicos, enfermeros, farmacéuticos, dentistas y veterinarios para que se lleven a cabo “de forma rápida y contundente todas las acciones necesarias para dotar al personal sanitario del material y equipamiento preciso para realizar su actividad asistencial con las mayores garantías para todos” ante la lucha contra la pandemia del coronavirus (COVID-19)?

De ser así, ¿En qué plazos de tiempo? ¿Por qué no lo ha hecho hasta ahora?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

- ¿Tiene previsto el Gobierno impulsar alguna medida tangible y efectiva para dar cumplimiento a la solicitud planteada el pasado 24 de marzo de 2020 por los consejos de colegios oficiales de médicos, enfermeros, farmacéuticos, dentistas y veterinarios para que “a la mayor brevedad, se disponga de las pruebas diagnósticas que permitan disminuir al máximo las posibilidades de extensión” de la pandemia del coronavirus (COVID-19)?

De ser así, ¿En qué plazos de tiempo? ¿Por qué no lo ha hecho hasta ahora?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 26 de marzo de 2020

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo:

LOS DIPUTADOS

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530